

ACTA REUNIÓN COMISIÓN ELECTORAL RESOLUCIÓN DE RECLAMOS

El 11 de abril de 2022 se reunió la Comisión Electoral, de acuerdo a lo establecido por la Resolución Exenta N° 5171 del 1 de Septiembre 2021 y Resolución Exenta N° 2235 del 8 de mayo 2018, a fin de abordar las elecciones realizadas el 31 de marzo del 2022 para la renovación del Consejo Consultivo Nacional de la Subsecretaría del Interior 2022-2024, y para resolver los 16 reclamos presentados, dentro del plazo, por las organizaciones sociales inscritas en el padrón electoral.

Durante la reunión, la Encargada de la Unidad de Participación Ciudadana, Sra. Paz Macarena Toledo Smith presentó un informe sobre el proceso de elecciones COSOC 2022-2024; la Jefa de División de Redes y Seguridad Informática, Sra. Ingrid Inda Camino, presentó un informe técnico referido a la revisión del sistema de registro de votación y comentarios a la distribución de claves de acceso al sistema de votación vía correos electrónicos, se realizó una revisión de los reclamos formales, recibidos dentro de plazos, y otros casos detectados por la Unidad de Participación Ciudadana.

Dados los antecedentes aportados a esta Comisión Electoral, sumado al informe técnico de la unidad competente, esta Comisión determina ampliar el plazo para resolver los reclamos en 10 días hábiles administrativos a contar de hoy 11 de abril de 2022, a fin de obtener mayores antecedentes que respalden la resolución contenida en el acta .

Se hace presente que se complementará la Resolución Exenta N° 5171 del 1 de septiembre del 2021 con los correspondientes actos administrativos, que en primer término amplía el plazo establecido en el artículo 20 de la Resolución Exenta N°5171 a 10 días hábiles y en segundo término, se complementará y dispondrá un plazo de 5 días hábiles para el proceso de votación propiamente tal a fin de aumentar la participación en el proceso, en la elección de los Consejeras y Consejeros del Consejo Consultivo Nacional de la Subsecretaría del Interior, entre otras mejoras.

Comisión Electoral Subsecretaría del Interior




Sra. Ingrid Inda Camino

Representante División de Redes y Seguridad Informática o quien subroga




Sra. Carolina Garrido Silva

Representante División Seguridad Pública o quien subroga




Sr. Gonzalo Acevedo Rubio

Representante División de Gestión de Modernización de las Policías o quien subroga




Sr. Camilo Grez Luna

Representante Unidad de Gestión de Riesgos y Emergencias o quien subroga